



## **XIII CONCURSO DE REPORTAJES PERIODÍSTICOS 2021**

### **“Los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos los más Humanos de los Derechos”**

#### **TEMA: Libertad de conciencia para ejercer nuestros derechos**

#### **Antecedentes**

Católicas por el Derecho a Decidir/Bolivia (CDD) es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, feminista, que trabaja, en procesos de incidencia a nivel social, político y cultural, promoviendo cambios para el ejercicio de los derechos sexuales, derechos reproductivos y derecho a decidir de las mujeres.

CDD, en coordinación con diferentes instituciones, ha impulsado el Concurso de Reportajes Periodísticos “*Los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos los más Humanos de los Derechos*”, con la finalidad de premiar a periodistas que aborden temáticas de sexualidad, reproducción y género desde un enfoque de derechos humanos y respeto.

En la presente gestión y en ocasión de los 25 años de CDD, junto a aliadas/os clave como Alianza por la Solidaridad, CIES Salud Sexual Salud Reproductiva, Fundación VIVA, la Fundación para el Periodismo, la carrera de Comunicación Social de la UMSA y la Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia, se lanza la convocatoria para la XIII versión del Concurso de Reportajes **Los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos los más Humanos de los Derechos** con la temática “*Los DSDR y la libertad de conciencia*”, sobre el que poco se conoce y no ha sido abordado por el periodismo desde un enfoque que permita informar a la ciudadanía sobre su significado y su importancia para ejercer una sexualidad y reproducción, informada, responsable, libre y plena.

#### **Convocatoria**

Católicas por el Derecho a Decidir / Bolivia, la Fundación para el Periodismo, Alianza por la Solidaridad, CIES Salud Sexual Salud Reproductiva, Fundación VIVA, la carrera de Comunicación Social de la UMSA y la Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia, con el apoyo de la Asociación Sueca para la Educación Sexual (RFSU), convocan a periodistas que ejercen su trabajo en Bolivia y a estudiantes de quinto año de Comunicación Social y Periodismo de universidades públicas y privadas del territorio nacional, a participar del Concurso de Reportajes Periodísticos “*Los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos los más humanos de los Derechos*” en su décima tercera versión.



## Objetivo

Promover la producción de reportajes periodísticos analíticos que difundan de manera sencilla y entendible la importancia del ejercicio de una sexualidad y reproducción basada en el respeto de la libertad de conciencia.

## Temática

Los DSDR y la libertad de conciencia vinculada con:

- Los problemas emergentes cuando la sexualidad y reproducción no vienen acompañadas de una conciencia liberadora.
- La forma correcta de entender la libertad de conciencia en pleno siglo XXI.
- La objeción de conciencia y la forma correcta de su abordaje.
- Avances en materia de derechos humanos, sobre la libertad de conciencia.
- Opinión ciudadana sobre cómo se entiende la libertad de conciencia.
- Opinión de expertos/as sobre cómo se debe entender la libertad de conciencia.
- Ejercicio de la autonomía sexual en contexto de pandemia por Covid-19.
- Violencia y vulneración de libertades de las mujeres en tiempo de Covid-19.

En los meses de mayo y junio se realizarán dos webinarios magistrales sobre la temática en cuestión, en la que podrán participar las/os interesadas/os para ampliar sus conocimientos y encontrar mejores argumentos para consolidar sus trabajos de forma creativa.

## Categorías propuestas

Se podrán presentar trabajos en las categorías de (4):

- Prensa escrita
- Radio
- Televisión
- Medios digitales

## Participantes

Podrán participar periodistas bolivianos/as y extranjeros/as que ejerzan sus labores en medios escritos, audiovisuales, digitales y radiales en Bolivia.



Podrán participar estudiantes, de quinto año, de las carreras de Comunicación Social y Periodismo de universidades públicas y privadas, siempre y cuando su trabajo sea publicado en algún medio de comunicación de Bolivia

### Criterios de evaluación

Los trabajos deben circunscribirse a los siguientes criterios:

- Manejo de un enfoque de derechos humanos para abordar la temática.
- Precisión, contrastación y pluralismo en el manejo de fuentes, respaldando y citando apropiadamente toda fuente. El pluralismo en el manejo de fuentes debe ser entendido desde un enfoque de derechos humanos y democracia.
- Los juicios, criterios y/o valoraciones deben estar debidamente respaldados.
- Lenguaje inclusivo, intercultural, apropiado y entendible en fondo y forma.

### Bases del concurso

- Se tomarán en cuenta trabajos publicados o difundidos entre el **1 de septiembre de 2020** y el **31 de agosto de 2021**, en algún medio de comunicación a nivel nacional.
- No se tomarán en cuenta los trabajos publicados únicamente en blogs o espacios personales.
- Los trabajos periodísticos podrán ser presentados por su autor/a o por las entidades periodísticas donde se han publicado. Los premios serán entregados a los/as autores/as, y no así a los medios donde se difundieron.
- No existe extensión mínima o máxima para los trabajos periodísticos, sin embargo, al tratarse de un reportaje, se sobrentiende que debe desarrollar la temática abordada con cierta profundidad y debe utilizar herramientas de investigación.

### Premios

- Católicas por el Derecho a Decidir (3) y CIES Salud Sexual y Salud Reproductiva (1), otorgarán un premio de **Bs. 5.500** (Cinco mil quinientos bolivianos) al/la ganador/a de cada categoría, así como un certificado de participación.
- Se otorgarán 2 premios especiales **#Sin Riesgo** a cargo de Alianza por la Solidaridad a los mejores reportajes sobre “Autonomía de las mujeres bolivianas en tiempos de Covid- 19”.
  - Cámara fotográfica (primer lugar)
  - Grabadora (segundo lugar)
- **Fundación Viva** otorgará un smartphone al mejor reportaje en medios digitales en cualquiera de las temáticas propuestas y souvenirs a los/as ganadores/as de todas las categorías.



## Jurado

Se conformará un jurado compuesto por integrantes de las instituciones convocantes. Se velará por la imparcialidad en la composición del jurado, como en el proceso de evaluación.

## Derechos de autor

Se respetan los derechos de propiedad intelectual del/la periodista y/o el medio de comunicación cuando sea el caso. Sin embargo, las organizaciones convocantes se reservan el derecho de socializar los trabajos ganadores y presentados a través de espacios web, boletines, y otros que vean por conveniente.

## Formato de entrega

- Los/las participantes deben demostrar que los trabajos periodísticos fueron publicados, o difundidos en algún medio masivo de comunicación, dentro de las fechas establecidas, para lo cual deben enviar una copia de la publicación.
- En prensa escrita un documento escaneado PDF, que demuestre el medio y la fecha de publicación.
- En televisión y radio deben presentar una carta del medio de comunicación que certifique la fecha y hora de la difusión. Los trabajos audiovisuales, deben ser enviados en formato DVD-Video y MP4, los audios en MP3.
- Para reportajes digitales adjuntar el link.

Se deben enviar los trabajos al correo electrónico **catolicasbolivia@gmail.com**, con el asunto **“XIII Concurso de Reportajes Periodísticos”** con el nombre del autor/a, autores/as y el tipo de categoría; también a través de plataformas que permitan el envío y descarga de archivos de gran tamaño (por ejemplo, [www.wetransfer.com](http://www.wetransfer.com)).

Los resultados serán notificados vía e-mail, redes sociales y a través del sitio web [www.catolicasbolivia.org](http://www.catolicasbolivia.org)

## Envío de trabajos periodísticos y consultas

- Correo electrónico [catolicasbolivia@gmail.com](mailto:catolicasbolivia@gmail.com)
- Teléfono/Fax: 2796761, 2777401

## Cronograma

| FECHA                              | DESCRIPCIÓN                                   |
|------------------------------------|---|
| 29 de abril de 2021                | Lanzamiento de convocatoria en redes sociales |
| 31 de agosto de 2021               | Fecha límite de entrega de trabajos           |
| Del 05 al 15 de septiembre de 2021 | Evaluación de trabajos                        |
| 28 de septiembre de 2021           | Evento de premiación                          |